

### Los santuarios

Es obvio que el término santuario tiene un origen religioso y tanto la antropología como la historiografía en México lo remontan incluso a la época prehispánica, aunque quizá, lo más estudiado ha sido el tiempo novohispánico, cuando con la llegada de la evangelización, el cristianismo impuesto por los españoles a las etnias originarias de nuestro país y la pugna por arraigar en el imaginario colectivo la asociación entre lo local y lo foráneo, lo sobrenatural y la movilidad, asociación que pervive y que distingue a México como un país peregrino por excelencia, porque la peregrinación vive, ya comenzaron las peregrinaciones hacia el Santuario de Guadalupe, de manera que, la movilidad tiene como objetivo, llegar al santuario.

La asociación entre peregrinar y migrar no es extraña, ambas implican movilidad, aunque una tenga un objetivo religioso y el otro persigue la vida, el bienestar social y económico y en eso, este país lleva siglos migrando regionalmente y hacia los Estados Unidos.

Los éxodos de inmigrantes hacia los Estados Unidos y la necesidad de mano de obra ahí, indujeron inicialmente a las autoridades del Condado de Los Ángeles, California a que la policía dejara de interrogar a las personas para definir su estatus migratorio, de eso hace casi 40 años, fue entonces cuando se pusieron en práctica políticas para limitar la colaboración de los gobiernos locales con las autoridades federales de inmigración, las políticas pueden establecerse en la legislación o pueden simplemente ser prácticas de la policía local de manera que no son una ley, años después la ciudad de San Francisco sí aprobó una ley que prohibía el uso de los fondos de la ciudad para reforzar las leyes federales de inmigración y las ciudades "santuario" se fueron propagando, algunas de ellas son: Miami, Los Ángeles, Seattle, San Diego, Austin, Boston, Houston, Chicago, San Francisco y Denver.

Con el arribo de Trump a la Presidencia de los Estados Unidos surgió su promesa de que acabaría con las ciudades Santuario o refugios y les negaría recursos federales económicos a las que no colaboraran con su gobierno en el cumplimiento de las leyes de inmigración para ello firmó una orden ejecutiva, según él su objetivo es dar mayor seguridad a su país, aunque de acuerdo a los expertos no es fácil que la política contra las ciudades santuarios se ejecute de manera automática.

Esta larga exposición es pertinente en vista del éxodo de migrantes centro americanos que transita por México con el propósito de cruzar la línea fronteriza de Estados Unidos, algunos, lo hemos comentado, llegarán a Saltillo y el partido Morena propuso un punto de acuerdo, presentado en el Congreso local por el diputado José Benito Ramírez Rosas para que Coahuila, dada su tradición de acogida a cientos de miles de migrantes en Saltillo, Piedras

Negras y Ciudad Acuña principalmente, sea nominada como “Santuario de Migrantes y refugiados”, con lo cual indefectiblemente se garantizarían los derechos humanos de las personas en tránsito.

La propuesta del diputado Ramírez Rosas obtuvo rápida respuesta del Secretario de Gobierno, José María Fraustro, quien mostró su xenofobia argumentando que “no se cuenta con espacios adecuados para recibir a un número grande de personas” además de que se activarán puntos de retención y revisión anticipada antes de llegar a Coahuila a fin de deportar a los migrantes que no cumplan los requisitos para cruzar la frontera, o sea, este gobierno hará el trabajo sucio que Trump necesita, esto a pesar de que los empresarios locales manifestaron su disposición de ofrecer trabajo a los que libremente decidan permanecer en Coahuila y lo mismo ofreció el Presidente electo en el ámbito nacional, Fraustro muestra de nuevo el rostro represor de este gobierno.

Espacios sí hay, muchísimas escuelas, teatros, museos, estadios, los palacios de los Moreira y los del mismo Fraustro, los edificios del SNTE iglesias de múltiples denominaciones que permanecen vacías, pero quedar bien con Trump es más rentable.